



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (CT-IRC)

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 09:00 horas del día 29 veintinueve de Agosto de 2025 dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de las instalaciones del Edificio sede del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, sita en calle Bolívar 965 Col. Independencia, se reunieron los **CC. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta; **AURORA PATRICIA AHUMADA CASTILLO** y **CRISTIAN ARENAS RIVERA**; en su carácter de Vocales, **DANIEL MARTÍNEZ MASSA**; en su carácter de Invitado Permanente, **TANIA MARISOL DELGADO SALCEDO** y **FERNANDO RAMÍREZ BOUCHÁN**; como Invitados Especiales con derecho a voz más No a voto, así como la **C. YAHaira MARTÍNEZ MARTÍNEZ**; Titular del Instituto Registral y Catastral, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** correspondiente al año 2025 dos mil veinticinco, integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí (CT-IRC).

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de Asistencia, verificación de Quórum e Inicio de Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.
 - 1) Situación del Comité de Transparencia.
 - 2) Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
 - 3) Plan de Trabajo 2025.
 - 4) Solicitudes de Información.
 - 5) Recursos de Revisión.
 - 6) Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
 - 7) Obligaciones en Materia de Transparencia de PET y PNT.
 - 8) Evaluación Vinculante 2024 (Septiembre).
- IV. Asuntos Generales.
- V. Revisión y ratificación, en su caso de los Acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.
- VI. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. Lista de Asistencia, verificación de Quórum e Inicio de Sesión. Una vez registrada la asistencia, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado (en adelante, integrantes e invitados).



Así mismo la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, informa que ésta Sesión se realiza, en presencia de la **C. LIC. YAHAIRA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**; Titular del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, quien asiste a esta Sesión como Testigo de Honor.

- La Presidenta del CT-IRC, procede a verificar si existe Quórum para sesionar, a lo que de conformidad al Registro de Asistencia y al Pase de Lista, determina que **SÍ** existe Quórum para sesionar válidamente toda vez que se encuentran TODOS los integrantes e invitados del CT-IRC de conformidad al Registro de Asistencia.

Hecho lo anterior, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, declara iniciados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio 2025.


SEGUNDO. Lectura y aprobación del orden del día. Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, presentó y dio lectura al Orden del Día para aprobación de los presentes solicitando se manifestara si sobre los Asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que NO hubo comentario se procede a recabar la votación de los participantes, la cual quedó como a continuación se enlista:

INTEGRANTES E INVITADOS	VOTACIÓN
Lic. Yahaira Martínez Martínez.- Invitada de Honor	A favor. De conocimiento
C.P. Maribel González Flores.- Presidenta	A favor
Lic. Patricia Aurora Ahumada Castillo.- Vocal	A favor
Lic. Cristian Arenas Rivera.- Vocal	A favor
Lic. Daniel Martínez Massa.- Invitado Permanente	A favor
Lic. Tania Marisol Delgado Salcedo.- Invitada Especial	Sin derecho a voto. De conocimiento
Lic. Fernando Ramírez Bouchán.- Invitado Especial	Sin derecho a voto. De conocimiento

Toda vez que se ha pasado Asistencia y leído el Orden del Día, se emite el siguiente:


Acuerdo No. 001 CT 2º. O. 08/2025.- Los integrantes e invitados del CT-IRC, contando con el Quórum necesario para sesionar, **APRUEBAN** el Orden del Día en los términos en que fue presentado.





TERCERO. Motivo de la Sesión e Intervención de Invitados. Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, de conformidad a la Orden del Día, señaló que los puntos a tratar en la presente Sesión son:

III. Motivo de la Sesión e Intervención de los Invitados.

- 1) Situación del Comité de Transparencia.
- 2) Calendario de Sesiones Ordinarias 2025.
- 3) Plan de Trabajo 2025.
- 4) Solicitudes de Información.
- 5) Recursos de Revisión.
- 6) Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.
- 7) Plataformas de Transparencia: PET y PNT.
- 8) Evaluación Vinculante 2024 (Septiembre).

IV. Asuntos Generales.

V. Revisión y ratificación, en su caso, de los Acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia.

VI. Clausura de la sesión.

Se da inicio con **el punto 1)** de los temas a tratar: **Situación del Comité de Transparencia:** Al respecto, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, INFORMA: Que con fecha 07 de Julio de 2025, el LIC. DANIEL MARTÍNEZ MASSA; en su carácter de Invitado Permanente y Encargado de la Unidad de Transparencia del Instituto, convocó a los integrantes e invitados de éste Comité a la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2025, derivado a que tanto el Presidente como uno de los Vocales del CT-IRC, dejaron de prestar sus servicios en el Instituto.

Por lo anterior y en seguimiento al **Acuerdo No. 002 CT 2º. E. 07/2025** y con la finalidad de dar continuidad a los trabajos que se desarrollan por parte del Comité de Transparencia de éste Instituto, se propone a los Integrantes e Invitados de éste Comité, que RATIFIQUEN los nombramientos de los nuevos Miembros como a continuación se enlista:

COMITÉ DE TRANSPARENCIA IRC (CT-IRC)
Lic. Yahaira Martínez Martínez.- Invitada de Honor
C.P. Maribel González Flores.- Presidenta
Lic. Patricia Aurora Ahumada Castillo.- Vocal
Lic. Cristian Arenas Rivera.- Vocal
Lic. Daniel Martínez Massa.- Invitado Permanente
Lic. Tania Marisol Delgado Salcedo.- Invitada Especial
Lic. Fernando Ramírez Bouchán.- Invitado Especial

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del CT-IRC proceden al análisis y valoración del punto expuesto y una vez consensado el punto a discusión, RATIFICAN y APRUEBAN por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 002 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se dan por notificados y RATIFICAN los nombramientos de los nuevos miembros del CT-IRC que ha expuesto la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, mismos que se APRUEBAN por UNANIMIDAD en los términos expuestos.

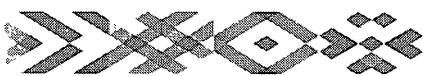
Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con **el punto 2)** del Orden del Día: **Calendario de Sesiones Ordinarias 2025:** Se expone que derivado de los cambios en los Integrantes e Invitados del CT-IRC plasmados en la Segunda Sesión Extraordinaria del CT-IRC; de fecha 07 de Julio del presente, INFORMA que el Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 a seguir es como a continuación se enlista:

FECHA	HORA	LUGAR
30 de Mayo de 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto
29 de Agosto de 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto
24 de Noviembre de 2025	09:00	Sala de Juntas del Instituto

Dado a conocer lo anterior, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IR, no omite señalar que durante el ejercicio 2025, podrá convocar a Sesiones Extraordinarias cuando exista la necesidad de tratar asuntos de relevancia o sea necesario la resolución inmediata de los mismos.

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 003 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del Comité del CT-IRC, conscientes que podrán ser convocados durante el ejercicio 2025 a Sesiones Extraordinarias según las necesidades del CT-IRC, se dan por notificados del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 expuesto por la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, mismo que se APRUEBA por UNANIMIDAD en los términos expuestos.



Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con **el punto 3)** del Orden del Día: **3) Plan de Trabajo 2025:** En el mismo tenor de las modificaciones en la integración del CT-IRC, la Presidenta del CT-IRC considera necesario y oportuno dar a conocer el Plan de Trabajo 2025 a los nuevos Integrantes e Invitados del CT-IRC, que a continuación se cita:

PLAN DE TRABAJO CT-IRC 2025

Actividad	Mes	Participantes
Primera Sesión Extraordinaria	Enero	Comité de Transparencia (CT-IRC)
Supervisión de Obligaciones en Materia de Transparencia (cambio de Leyenda Oficial 2025)	Febrero	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Primera Sesión Ordinaria	Mayo	Comité de Transparencia (CT-IRC)
Revisión y Actualización de las Fracciones XXIV y XXV	Julio-Agosto	Áreas Generadoras de Información
Capacitación (externas e internas)	Mayo-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Segunda Sesión Ordinaria	Agosto	Comité de Transparencia (CT-IRC)
Tercera Sesión Ordinaria	Noviembre	Comité de Transparencia (CT-IRC)
Recopilación de la información para la elaboración del Informe Anual 2025	Noviembre-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Fracciones dentro de la PET	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Fracciones dentro de la PNT	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Atención a Solicitudes de Información y/o Datos Personales	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Atención a Recursos de Revisión	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Atención a Denuncias	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información
Atención a Evaluaciones	Enero-Diciembre	Unidad de Transparencia y Áreas Generadoras de Información

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del Comité del CT-IRC, proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 004 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del Comité del CT-IRC, se dan por notificados respecto del contenido del Plan de Trabajo 2025 presentado y se APRUEBA por UNANIMIDAD, comprometiéndose a trabajar en su cumplimiento en los términos expuestos.



Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con **el punto 4)** del Orden del Día: **Solicitudes de Información**, e INFORMA: A la fecha de la presente Sesión, se han recibido 5 Solicitudes de Información nuevas, más las 13 anteriormente comunicadas hacen un total de 18 Solicitudes de Información, mismas que se han atendido en tiempo.

En ese orden de ideas, se hace del conocimiento del CT-IRC; que de las 5 Solicitudes de Información en mención, 1 fue motivo de INCOMPETENCIA por parte del Instituto, por lo que se procedió a dar respuesta conforme al *Acuerdo No. 001 CT 1^a. E. 01/2025* y orientando en todo momento para que el solicitante formule su Solicitud de Información ante la Autoridad competente. Así mismo se informa que las otras 4 Solicitudes recibidas, fueron atendidas conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí vigente.

 En el mismo tenor, la Presidenta del CT-IRC invita a los Integrantes e Invitados del CT-IRC a que se comprometan a seguir trabajando en la atención en tiempo y forma de las Solicitudes de Información.

 **Valoración y Deliberación del Comité:** Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 005 CT 2^a. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las Solicitudes de Información. En aquellas Solicitudes que resulte la Notoria Incompetencia por parte del Instituto, se acuerda que no serán sometidas al CT-IRC y serán atendidas a la brevedad. En los demás casos, se acuerda actuar en estricto apego conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

 Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con **el punto 5)** del Orden del día: **Recursos de Revisión**: En uso de la voz, la Presidenta del CT-IRC procede a actualizar el estado que guardan los Recursos de Revisión e INFORMA: A la fecha de la presente Sesión, **NO** se han recibido Recursos de Revisión.

 **Valoración y Deliberación del Comité:** Los Integrantes e Invitados del CT-IRC proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



IRC
INSTITUTO REGISTRAL
Y CATASTRAL

Acuerdo No. 006 CT 2^a. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia deberá continuar atenta a la posible interposición de Recursos de Revisión conforme al **Acuerdo No. 005 CT 1^a. E. 01/2025** que dicta: “La Unidad de Transparencia, supervisará el seguimiento de cada Recurso de Revisión hasta su conclusión e informará en las Sesiones Ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos”.

Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con el **punto 6)** del Orden del día: **Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia**: En uso de la voz, la Presidenta del CT-IRC INFORMA: A la fecha de la presente Sesión, **NO** se ha recibido Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del CT-IRC proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 007 CT 2^a. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia deberá continuar atenta a la posible interposición de Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, así como a darles seguimiento hasta su conclusión e informar en las Sesiones Ordinarias la situación que guarden mediante un informe detallado de las mismos.

Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con el **punto 7)** del Orden del día: **Obligaciones en Materia de Transparencia de PET y PNT** e INFORMA: A la fecha de la presente Sesión, las Áreas Generadoras de Información han estado atendiendo y trabajando las diferentes fracciones que les corresponden y presentan el siguiente avance:

* La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) actualmente presenta el 100% de cumplimiento con información publicada correspondiente al 1º y 2º Trimestre del ejercicio en curso.

* La Plataforma Estatal de Transparencia (PET) actualmente presenta el 100% de cumplimiento con información publicada correspondiente de los meses de Enero a Julio del ejercicio en curso.

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, una vez que tienen conocimiento de la situación que guardan tanto la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) como la Plataforma Estatal de Transparencia (PET), y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:



Acuerdo No. 008 CT 2º. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia se compromete a supervisar y coadyuvar con las Áreas Generadoras de Información con la finalidad de trabajar de conformidad a los Lineamientos Generales y Estatales para cumplir al 100% con la información publicada en ambas Plataformas de Transparencia.

Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, da inicio con el **punto 8) del Orden del día: Evaluación Vinculante 2024 (Septiembre)** e INFORMA:

Con fecha 18 de Agosto de 2025, se recibieron los **Oficios CEGAIP-396/2025 y CEGAIP-397/2025** por parte de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, mediante los cuales se comunica que se realizó la Segunda Verificación virtual del mes de Septiembre 2024, de las Obligaciones de Transparencia publicadas por parte del Instituto a través de la Plataforma Estatal de Transparencia y se envía la liga electrónica con el dictamen de la verificación en mención.

Así mismo, se notifica que el Instituto pasó de tener **86.93%** a **obtener 98.39%** de porcentaje cualitativo de la información que debe publicarse en los formatos que se cargan mensualmente en la Plataforma Estatal de Transparencia.

En este mismo tenor y derivado de que, de conformidad con el lineamiento décimo segundo, inciso f), último párrafo de los Lineamiento Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas el porcentaje mínimo aprobatorio es de 90%, se determina y notifica al Instituto, que **EXISTE** un cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia en cuanto al porcentaje mínimo requerido.

Valoración y Deliberación del Comité: Los Integrantes e Invitados del CT-IRC proceden al análisis y valoración del punto expuesto, y una vez consensado el punto a discusión se APRUEBA por UNANIMIDAD y se emite el siguiente:

Acuerdo No. 009 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se dan por enterados que se determina que **EXISTE** un cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia en cuanto al porcentaje mínimo requerido que se debe tener sobre la publicación de las Obligaciones de Transparencia, por lo que se da por terminada y concluida la Evaluación Vinculante 2024 correspondiente al mes de Septiembre de 2024.



CUARTO. Asuntos Generales. Acto seguido, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, continúa con el desahogo del Orden del día. Se da inicio con **el punto IV** de los temas a tratar: **Asuntos Generales** haciendo del conocimiento de los presentes que **NO** se cuentan con Asuntos Generales por desahogar.

QUINTO. Revisión y ratificación, en su caso de los Acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia. En uso de la palabra, la Presidenta del CT-IRC una vez desahogados los Asuntos señalados en el Orden del Día, procede a puntualizar los acuerdos de la presente Sesión para su seguimiento:

ACUERDOS:

1.- Acuerdo No. 001 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, contando con el Quórum necesario para sesionar, **APRUEBAN** el Orden del Día en los términos en que fue presentado.

2.- Acuerdo No. 002 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se dan por notificados y **RATIFICAN** los nombramientos de los nuevos miembros del CT-IRC que ha expuesto la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, mismos que se **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** en los términos expuestos.

3.- Acuerdo No. 003 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del Comité del CT-IRC, conscientes que podrán ser convocados durante el ejercicio 2025 a Sesiones Extraordinarias según las necesidades del CT-IRC, se dan por notificados del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 expuesto por la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, mismo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** en los términos expuestos.

4.- Acuerdo No. 004 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se dan por notificados respecto del contenido del Plan de Trabajo 2025 presentado y se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, comprometiéndose a trabajar en su cumplimiento en los términos expuestos.

5.- Acuerdo No. 005 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se comprometen a trabajar en la atención en tiempo y forma de las Solicitudes de Información. En aquellas Solicitudes que resulte la notoria incompetencia por parte del Instituto, se acuerda que no serán sometidas al Comité y serán atendidas a la brevedad. En los demás casos, se acuerda actuar en estricto apego conforme a lo dispuesto en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.



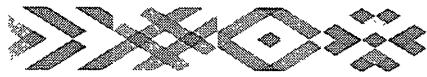
6.- Acuerdo No. 006 CT 2º. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia deberá continuar atenta a la posible interposición de Recursos de Revisión conforme al **Acuerdo No. 005 CT 1ª. E. 01/2025** que dicta: “*La Unidad de Transparencia, supervisará el seguimiento de cada Recurso de Revisión hasta su conclusión e informará en las Sesiones Ordinarias la situación que guardan mediante un informe detallado de los mismos*”.

7.- Acuerdo No. 007 CT 2º. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia deberá continuar atenta a la posible interposición de Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, así como a darles seguimiento hasta su conclusión e informar en las Sesiones Ordinarias la situación que guarden mediante un informe detallado de los mismos.

8.- Acuerdo No. 008 CT 2º. O. 08/2025.- La Unidad de Transparencia se compromete a supervisar y coadyuvar con las Áreas Generadoras de Información con la finalidad de trabajar de conformidad a los Lineamientos Generales y Estatales para cumplir al 100% con la información publicada en ambas Plataformas de Transparencia.

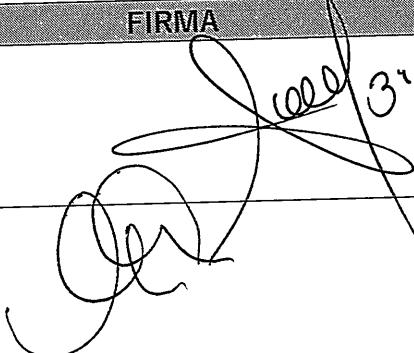
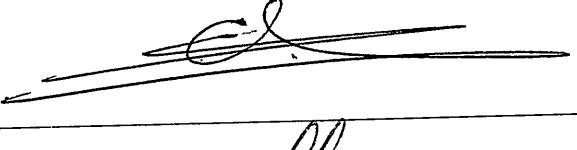
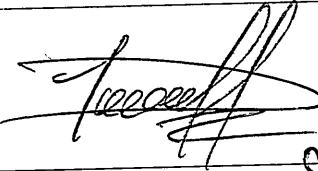
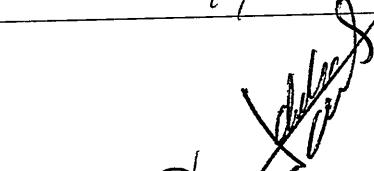
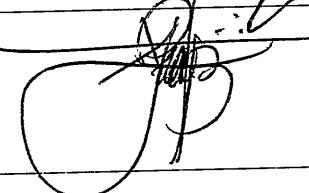
9.- Acuerdo No. 009 CT 2º. O. 08/2025.- Los Integrantes e Invitados del CT-IRC, se dan por enterados que se determina que **EXISTE** un cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia en cuanto al porcentaje mínimo requerido que se debe tener sobre la publicación de las Obligaciones de Transparencia, por lo que se da por terminada y concluida la Evaluación Vinculante 2024 correspondiente al mes de Septiembre de 2024.

SEXTO. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra, la **C. MARIBEL GONZÁLEZ FLORES**; en su carácter de Presidenta del CT-IRC, una vez desahogados los asuntos señalados en el Orden del día, agradeció a sus Integrantes e Invitados su valiosa participación y los exhortó a trabajar en el cumplimiento de las actividades propuestas y aprobadas.





Siendo las 11:00 horas del día de su fecha, se dio por terminada ésta Sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los Integrantes e Invitados del Comité de Transparencia del Instituto, así como la Invitada de Honor.

INTEGRANTES	FIRMA
Lic. Yahaira Martínez Martínez Invitada de Honor	
C.P. Maribel González Flores Presidenta	
Lic. Patricia Aurora Ahumada Castillo Vocal	
Lic. Cristian Arenas Rivera Vocal	
Lic. Daniel Martínez Massa Invitado Permanente	
Lic. Tania Marisol Delgado Salcedo Invitada Especial	
Lic. Fernando Ramírez Bouchán Invitado Especial	

Las firmas contenidas en la presente foja forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2025; celebrada el dia 29 del mes de Agosto de 2025, para un total de 11 páginas.

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

